

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 935

8 de mayo de 2024

Presentada por el senador *Bernabe Riefkohl*

(Por petición de la señora Rebecca Cotto Morales)

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión para el Desarrollo y la Fiscalización de Fondos Públicos de la Región Sureste a realizar una investigación sobre los incidentes de violencia y criminalidad recientes en los municipios de Cayey y Cidra, que alteran la sana convivencia social y generan preocupación en los municipios, comunidades, comerciantes y familias afectadas, y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La delincuencia es un problema grave en Puerto Rico, especialmente en la región sureste y en el Municipio de Cayey, donde se han reportado numerosos crímenes violentos. Esta situación se ve agravada por la desigualdad social, la falta de oportunidades, el fácil acceso a armas de fuego y la disfunción en las estructuras familiares, escolares y comunitarias. Es necesario investigar y tomar medidas preventivas urgentes para abordar este problema y proteger a las comunidades afectadas.

En el caso del municipio de Cayey, que es uno de los enfoques de esta resolución, datos de la Policía de Puerto Rico indica que de los treinta y un (31) homicidios registrados hasta mayo de 2024, once (11) tuvieron lugar en Cayey. Además, se han reportado casos de robo, robo de vehículos, allanamientos y hurtos. Muchos de estos

incidentes han sido cubiertos por los medios de comunicación y han llevado a acciones por parte de organismos municipales, grupos vecinales y comunitarios.

Por tanto, es pertinente llevar a cabo una investigación legislativa sobre las estrategias de prevención, intervención y procesamiento colaborativas y multisectoriales, así como sobre la disponibilidad de recursos en cada uno de los municipios y comunidades afectadas. Con el fin de desarrollar estrategias amplias y efectivas para abordar el problema de la delincuencia y la inseguridad, es responsabilidad del Senado llevar a cabo una investigación que involucre a los diversos sectores afectados, fomentando la participación, el intercambio de ideas y la colaboración efectiva.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste realizar
2 una investigación exhaustiva sobre los incidentes de violencia y criminalidad recientes
3 en los municipios de Cayey y Cidra, que alteran la sana convivencia y generan
4 preocupación en los municipios, comunidades, comerciantes y familias afectadas, y
5 para otros fines relacionados.

6 Sección 2.- Como parte de esta investigación, y sin que se entienda como una
7 limitación, la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste solicitará el insumo y la
8 participación de los(as) Alcaldes(as) de los municipios de Cayey y Cidra, la Policía
9 Municipal, la Policía Estatal, el Departamento de Seguridad Pública, líderes
10 comunitarios, organizaciones comunitarias, asociaciones vecinales y organizaciones sin
11 fines de lucro de los respectivos pueblos, así como cualquier otra persona o entidad
12 afectada y que se estime pertinente.

1 Sección 3. - La Comisión de Desarrollo de la Región Sureste rendirá un informe
2 conjunto con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones antes de que culmine la
3 Séptima (7ma) Sesión Ordinaria de la Decimonovena (19na) Asamblea Legislativa.

4 Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
5 aprobación.